

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Lunes 19 de Julio de 1880.

Núm. 13.320.

CADIZ 19 DE JULIO,

Correo de anoche.

MADRID 17.

El consejo de ministros celebrado esta mañana ha durado próximamente cuatro horas.

El asunto principal que ha ocupado la atención de los consejeros responsables ha sido los ferro-carriles en construcción y en proyecto. Todos los antecedentes que podían ilustrar la opinión del gobierno, se han examinado con detenimiento y con el propósito del mejor acierto en la resolución de todos y cada uno de los espresados proyectos, cuyo examen continuará en uno de los próximos consejos.

Después se han ocupado los ministros de la nota del gobierno francés sobre pasaportes, y el ministro de la Gobernación ha quedado encargado de redactar las bases para un convenio con la nación vecina.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las últimas noticias del extranjero, y especialmente de las que se refieren a las fiestas celebradas en París con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

El ministro de Hacienda ha indicado algunas de las importantes reformas que se propone introducir en el departamento de su cargo, para la mas perfecta regularidad en el despacho de los expedientes y cobranza de los impuestos.

Las noticias de Cuba que ha puesto en conocimiento de sus compañeros el señor ministro de Ultramar, son muy satisfactorias y de ellas hemos enterado estos últimos días a nuestros lectores.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de los telegramas recibidos de las provincias sobre el estado de las cosechas, que no puede ser mas satisfactorio.

En suma: el consejo de hoy ha sido puramente administrativo, y los ministros han demostrado el interés con que estudian estas cuestiones que tanto afectan a las provincias y de las cuales solo se pueden ocupar con verdadero detenimiento en los interregnos parlamentarios.

En el consejo de hoy no se ha acordado ningún nombramiento.

Hoy ha sido remitido a la firma de S. M. por el ministro de Marina el decreto concediendo la insignia de preferencia al comandante general del apostadero de la Habana Sr. Beranger, en recompensa de los servicios prestados en dicho cargo.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja la siguiente carta: «San Ildefonso, 16.—A las ocho de la mañana salió para Rio-frio S. M. el rey acompañado de los embajadores de Alemania y Bélgica, duque de Sexto, marqueses de Santa Cruz y Ahumada, vizconde de Torre de Luzon, marqués de los Ulagares y administrador patrimonial, con objeto de pasar el día cazando en aquella hermosa posesión.

Verificáronse cuatro ojeos, resultando 28 reses muertas.

Los expedicionarios almorzaron a las once en la fuente del Rey.

La cacería ha sido de las más animadas, dejando altamente satisfechos a los expedicionarios.

El embajador de Bélgica Sr. Anspach, que tanto se distingue en todos los ejercicios del sport mató un soberbio ciervo.

El único incidente desagradable que ocurrió fué una muy leve herida causada a uno de los ojeadores por haberse quedado rezagado efecto del cansancio.

S. M. la reina y las infantas llegaron poco después de terminada la cacería, teniendo ocasión de admirar los trofeos alcanzados.

Hoy ha tenido lugar la primera de las expediciones que S. A. la princesa piensa realizar a los sitios mas importantes é inaccesibles de estas cercanías.

Han acompañado a la princesa las damas mas distinguidas de la colonia varaniega, sirviendo de guías los ingenieros de montes del pinar.

El objetivo de la expedición ha sido uno de los puntos mas culminantes del pinar de Balsain, denominado Comorca grande, situado a unos diez kilómetros de la Granja y que se distingue por estar establecida en él una de las estaciones del telégrafo óptico.

—Dice *El Imparcial* que el general Martínez Campos queda encargado, durante la ausencia del Sr. Sagasta de resolver las cuestiones de momento que afectan a la dirección del partido liberal dinástico.

No es cierto: al menos así lo dicen caracterizados constitucionales, que sostienen que allí donde se halle el Sr. Sagasta, estará la jefatura. Además, que no hay tampoco cuestión alguna que resolver del momento. La circular está escrita y mañana sale para provincias.

Esta carta circular no se dirige, como dicen algunos periódicos, a todos los comités constitucionales, sino puramente a los cuarenta y dos que existen en las capitales de provincias. Estos comités se dirigirán luego a los de distrito.

En la circular no consulta mas que dos cosas el Sr. Sagasta, que es el único que la firma: «Qué fuerza tiene el partido fusionista en la provincia, y qué legalidad hubo por parte de los ayuntamientos para la rectificación de listas electorales.»

—Todos los periódicos aseguran que el general Blanco ha pedido al ministerio de Ultramar varios antecedentes para proceder al planteamiento de los decretos relativos a la enseñanza.

La noticia es completamente inexacta. Lo único que ha pedido el general Blanco es la Colección Legislativa sobre Instrucción pública.

—En el ministerio de Ultramar han quedado hoy redactadas las principales bases para el proyecto de ley de imprenta de Puerto-Rico.

—Ayer se decia en algunos círculos políticos que las autoridades de Zaragoza habían tomado disposiciones referentes a orden público.

Procuramos informarnos en los centros oficiales de la veracidad de la noticia y el hecho no tiene ni las proporciones ni la importancia que algunos la concedían.

El gobernador de Zaragoza detuvo anteayer a cinco individuos, sospechosos a los agentes de la autoridad, en cuyo poder fueron hallados algunos documentos, y ayer en el momento mismo en que pretendían salir de la ciudad fueron detenidos otros dos a quienes también les fueron ocupados algunos papeles, y materias explosivas.

Las autoridades no dan importancia al suceso que realmente no la tiene con relación al orden público y han entregado a los detenidos entre los cuales se cuenta una mujer, al juez de primera instancia del distrito del Pilar quien instruye la causa correspondiente.

—Dice *El Diario Español*: «Segun hemos oído a personas allegadas al Sr. Nocedal no es cierto que piense separarse de la política activa, ni mucho menos de la dirección del *Siglo Futuro*.»

—*El Siglo Futuro* publica un telegrama de París diciendo que el ministro de la Guerra, general Farre, pasará a ocupar un alto cargo militar, siendo nombrado el Sr. Freycinet ministro de la Guerra.

Se cree que no tiene bastante fundamento ese rumor.

—El día 23 por la tarde saldrán de Madrid para la Granja los consejeros de la Corona. Permanecerán en dicho real sitio hasta el 25 ó 26.

El día 24 asistirán a la comida de Palacio.

—Dice un periódico: «Corría anoche el rumor de que el marqués de Molins sería muy pronto *dimisido* de su cargo en atención al desairado papel que viene haciendo en la vecina república en donde no cuentan con él para nada, como lo demuestra al comunicar a nuestro gobierno noticias inexactas y apreciaciones tan poco atinadas sobre las últimas fiestas celebradas en París.»

Este es un rumor que carece por completo de fundamento.

—Hoy se ha dicho que quizás esté

de regreso en Madrid la corte el día 25.

Pudiera suceder, pero creemos que permanecerá en la Granja la corte hasta el 30.

—Ayer tarde se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general de Puerto-Rico, que confirma el completo fracaso del cabecilla Maceo.

Este continúa en las Turcas, y sus treinta parciales tratan de abandonarle, en vista de las dificultades con que tropezarán, de lanzarse a nuevas aventuras.

—El vapor de guerra *Leon* continúa en aquellas aguas y parece que a su oportuna llegada se debe principalmente el fracaso de la expedición últimamente organizada por dicho cabecilla insurrecto.

Las noticias de Cuba son muy satisfactorias.

—Los objetos recogidos en Zaragoza a varias personas sospechosas, han sido 19 paquetes de cartuchos con materias inflamables y 18 botellas de líquidos explosivos.

—La *Gaceta Universal* y el *Pabellon Nacional*, periódicos fusionistas, no están conformes tampoco en si la toma de la Bastilla fué una cosa buena ó no lo fué; añadiendo la *Gaceta Universal* que para ser fusionista hay que ser liberal y olvidar resabios moderados.

Pregunta el *Liberal*:

—¿Qué es fusionarse?

Y contesta el mismo periódico:

—Que cada uno piense y diga lo que le dé la gana.

Paris 16.—Se han presentado nuevas dimisiones de magistrados con motivo de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Se cree que el número de dimisiones llegará a 200.

Paris, 16.—Se asegura que durante el interregno parlamentario el gobierno se propone completar la ejecución de los decretos, sobre las corporaciones religiosas, suprimiendo las que no pidan autorización.

Constantinopla, 16.—El ministro plenipotenciario de España en esta capital será recibido por el sultan el Jueves próximo en audiencia solemne con objeto de entregarle las insignias de Toison de oro.

Londres 17.—La sesión de la Cámara de los Comunes ha durado hasta muy avanzada la noche.

Se ha puesto a debate la cuestión relativa al monumento que se trataba de erigir en la abadía de Westminster en honor del ex-príncipe Luis Napoleón muerto en la guerra de Zelandia. Este proyecto es vivamente combatido, fundándose algunos oradores en que la abadía Westminster está dedicada exclusivamente a perpetuar la memoria de los grandes hombres ingleses y por lo tanto no debe figurar en ella la estatua de un extranjero.

Sostienen otros que tratándose de un príncipe que ha muerto prestando servicio en el ejército inglés merece que se haga una excepción en honor suyo.

Pónese a votación una proposición declarando que la creación del monumento al príncipe imperial de Francia en la abadía de Westminster es incompatible con el carácter nacional de dicho edificio, siendo aprobada por 117 votos contra 116.

Viena, 17.—Se asegura que la Puerta ha contestado ya oficialmente a la nota que le fué comunicada anteayer por las potencias acerca de los acuerdos de la conferencia de Berlín.

Se añade que la Puerta manifiesta los inconvenientes que en su concepto existen para el cumplimiento de dichos acuerdos.

Se cree que esto dará lugar a un nuevo cambio de notas entre las potencias, las cuales parecen poco dispuestas a continuar en la política de contemplaciones para con el gobierno turco.

Viena 16.—Ayer fué notificada a Tarquia la decisión de la conferencia de Berlín.

En el caso de que aquella se niegue a aceptar dichos acuerdos, es probable que se entablen negociaciones entre las potencias acerca de la conducta que deben seguir.

Milan 16.—La vista de la causa rela-

tiva a la desaparición del Toison de oro de D. Carlos, se ha suspendido hasta el Lunes próximo, con objeto de dar tiempo para que lleguen algunos documentos importantes que se han pedido a España y a Francia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 Julio.

La Mañana publicó ayer un intencionado artículo indicando la idea de una coalición electoral entre fusionistas y demócratas, y como espresion de este pensamiento el propósito de empujar a su partido a un movimiento hacia la izquierda.

Bien se vé a dónde va dirigido el tiro de *La Mañana*. Va dirigido a los nuevos elementos de su partido que son los que inclinan a éste hacia la derecha. Va dirigido también a Sagasta por sus complacencias y miramientos con los campistas y centralistas. Va dirigido, en fin, a *La Iberia* cuya actitud se halla en perfecta armonía con la de D. Práxedes.

La Iberia, sin embargo, no se ha dado por entendida y guarda silencio sobre el artículo de *La Mañana*. Tampoco *El Siglo* entra en consideraciones acerca de él, contentándose con decir que el artículo ha causado bastante sensación.

La ha causado, en efecto, pero en el campo fusionista. Fuera de él, se ha considerado el tal artículo como un simple recurso periodístico para animar algún tanto la política de verano.

Los demócratas, sin embargo, procuran dar a la cosa una importancia que no tiene y acogen con fruición las tendencias de *La Mañana*.

El hecho ocurrido en Salamanca sobre el enterramiento de unas niñas que habían recibido el agua del bautismo, pero cuyos padres, haciéndose protestantes, han exigido que no se las entierre canónicamente, sino civilmente, es objeto también de controversia. El criterio de la autoridad eclesiástica no ha estado conforme en este asunto con el del ministro de la Gobernación, que ateniéndose a la jurisprudencia sentada ya en otros precedentes, entiende que en la edad de la niñez no hay conciencia que poder oponer a la patria potestad y es preciso respetar, por tanto, la voluntad de los padres.

Los periódicos fusionistas aprueban la resolución del gobierno en este asunto, menos *El Pabellon Nacional* que la censura duramente, apartándose, por tanto, del criterio de sus nuevos correligionarios.

Hoy ha habido consejo de ministros: pero las cuestiones que se han tratado no son de interés político. La del ferrocarril del Pirineo central y la del de Salamanca a Portugal han ocupado principalmente a los consejeros de la corona, porque una y otra afectan bastante a los intereses de la defensa nacional en ambas fronteras.

Gacetillas.

Ha sido aprobado el reglamento de detall y contabilidad del cuerpo de infantería de Marina, mandado reformar de real orden.

El teniente de navío D. Ramon Fossi ha sido nombrado segundo ayudante secretario de la capitanía general del departamento de Cádiz.

Se ha conferido el mando del ponton de Algeciras al teniente de navío D. Enrique Sostoa y Ordoñez.

Se ha concedido el pase a la reserva al teniente de navío D. Juan Montemayor y Abreu.

D. Antonio Orduña y Duran, Procurador del Colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle de la Torre, n. 58.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, así como la Misa solemne con Sacramento, que se celebrará á las nueve en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

Doña Rosalia Canet de Morillas.

Su viudo y demas familia ruegan á sus amigos y á los fieles se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. (441)-2

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 18. Vapor español M. Espaliú, capitán don F. Rubio, de Sevilla en 8 horas con carga general a don H. Alcon.

Blanca vapor española Cádiz, cap. don M. Gonzalez, de Sevilla en 8 horas con id. a don A. Millan.

Y el vapor español Mazzepa, de la pesca, a don T. Haynes.

Laud San Cayetano, de Moguer.

SALIDOS.

Día 18. Vapor español James Heynes, cap. don J. Javaloyes, con carga general para Algeciras.

Vapor español Anita, cap. don J. Millan, con id. para Sevilla.

Vapor inglés Cambria, cap. Mr. Dossy, con carga general para Tanger.

Vapor español M. Saenz, cap. don E. Egaña, con id. para Londres.

Goleta española Paquita, cap. don J. Zaragoza, con sal para Santa Cruz de Tenerife.

Goleta francesa Maria, cap. Mr. Cardin, con sal para Terranova.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, DIA 20, DIA 21. Includes ship names, departure times, and prices.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Sábado 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario, Murguia, 28, José de la Viesca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. (434)-2

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MORATIN, saldrá el Domingo 25 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Consigntario, Murgui, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA LIVERPOOL.

El vapor VALDES, saldrá el Juéves 22 de Julio.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario, calle Murguia, núm. 35, (428)-2s D. José Eseban Gomez.

PARA ALICANTE,

Valencia y Tarragona.

El magnifico vapor español JUAN CUNNINGHAM, su capitán don C. Astoreca, saldrá para dichos puntos el Sábado 24 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario, Murguia, n. 35, (446)- D. José Esteban Gomez.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espnden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consigntarios de la empresa en Cádiz.

A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las gfecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y iCruzja Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meres hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. lo s brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia q ue padecia agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente esp ecífico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora Mari Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

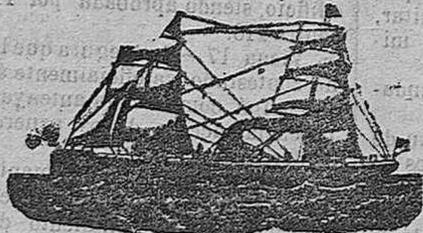
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzalada, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUEZ, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore. Saldrá de este puerto el día 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnifico vapor español

Leon.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5, (445)-3 D. Manuel A. de Anusátegui.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español VELARDE, saldrá sobre el 25 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.

Consigntario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Miércoles 22 de Julio, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Lunes 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consigntarios, calle Nueva, núm. 4, (438) Sres. Balguer, Garcia y compañía.

Vapores de Vint esa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán F. Francisco H. Rubio, saldrá el Mártes 20 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consigntaria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que e reclame personalmente.

Consigntarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA ALMERIA,

Cartagena, Barcelona, Tarragona y Valencia.

El vapor español DAOIZ, capitán A. Vinjoy, de 1,000 toneladas, saldrá HOY Lunes 19 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario, Murguia, núm. 35, (431)- D. José Esteban Gomez.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Rendudes, saldrá del 22 al 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario, Aduana números 14 y 15, (447) D. Ricardo de Sobrino.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnifico vapor francés VILLE DE MARSEILLE, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Caour, saldrá de Cádiz el 2 de Agosto.

Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 31 de Julio.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Bauarte, número 5, (427)-s D Antonio Sicre.

Vapores correos del Marqués de Campo.



Primera y única línea regular de vapores correos entre la Peninsula y Manila por el canal de Suez.—Viajes redondos desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. El vapor

VALENCIA,

saldrá de este puerto el 22 del corriente Julio, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consigntario, Aduana, 17, (417)-c Sra. Viuda de Recu r.

PARA LIVERPOOL, DUBLIN, BELFASK y Glasgow.

El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, se espera en este puerto á fines del corriente, para salir el 31 del mismo.

Admite carga. Consigntario, Mina 15, (432)-6 D. Joaquin del Cuwillo.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español GIJON, su capitán D. Anselmo V. Piñole, saldrá del Mártes 20 al Miércoles 21 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consigntario, calle Nueva, n. 4, (439)-3 Sres. Balguer, Garcia y C.ª

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.